



REVISTAS CIENTÍFICAS  
de la Universidad Católica del Norte.  
revistas.ucn.cl



## Anexos: Los procedimientos abreviados y simplificados y el riesgo de condenas erróneas en Chile: *resultados de una investigación empírica*

Mauricio Duce Julio\*  <https://orcid.org/0000-0002-5068-926X>

\*Universidad Diego Portales, Santiago, Chile. Profesor. Mg. en Ciencias Jurídicas, U. Stanford.

 mauricio.duce@udp.cl



### Anexo 1: Metodología

Se realizaron entrevistas semiestructuradas elaboradas sobre una matriz común de preguntas generales. Estas entrevistas se caracterizan por desarrollarse sobre la base de una pauta que se define en forma previa de acuerdo a los objetivos perseguidos por la investigación, pero que sólo sirve de base ya que incluye temas generales sin entrar en preguntas sobre los detalles específicos. Esto permite que el entrevistador indague con un margen de libertad a partir de las respuestas obtenidas y pueda profundizar sobre aspectos de interés o incluir cuestiones nuevas no previstas originalmente. Las pautas utilizadas están disponibles en los archivos del proyecto que guarda el investigador responsable.

Las entrevistas fueron ejecutadas entre el mes de mayo de 2015 y noviembre de 2016. Su duración fue en promedio de una hora (aun cuando incluyeron preguntas sobre otros temas que también fueron parte del proyecto de investigación y que no se reportan en este trabajo). En cada una de ellas los entrevistados fueron informados de sus derechos y prestaron su consentimiento informado. Copia de dichos consentimientos informados se encuentran en poder del autor de este trabajo de acuerdo a las pautas que exige Fondecyt. Siguiendo pautas éticas de Fondecyt, se trató de entrevistas confidenciales.

Las entrevistas fueron grabadas digitalmente y transcritas en forma completa (ambos materiales están en poder del autor resguardando aspectos de confidencialidad impuesto por pautas éticas). Como se ha señalado en la introducción, se trató de 36 entrevistas que incluyeron a 13 fiscales, 8 defensores penales públicos, 9 jueces de garantía y 6 abogados particulares. En el caso de los jueces, se tomaron los listados disponibles en la página web del Poder Judicial y se escogieron nombres de tribuna-

les diversos que fueron contactados luego por correo electrónico programándose la entrevista de acuerdo a las respuestas recibidas. En el caso de fiscales y defensores se recurrió, en primer lugar, a personas conocidas por el investigador responsable en las distintas oficinas regionales metropolitanas y luego se pudo acceder a otros por medio de referencias. En el caso de los abogados, se buscó identificar abogados de distintos perfiles de ejercicio profesional conocidos por el investigador principal.

Las entrevistas fueron realizadas individualmente por el investigador responsable (21 entrevistas, 58,3% del total) o los ayudantes del proyecto (15, 41,6% del total). Los actores involucrados son todos funcionarios de sus respectivas instituciones que se desempeñaban a la fecha de la entrevista en la Región Metropolitana, aun cuando varios tenían experiencia previa en otras regiones del país.

La selección de los entrevistados se hizo intentando buscar diversidad de experiencias en atención a las diferencias en las prácticas que se pueden observar en distintas zonas de la Región Metropolitana. Para ello entonces se intentó cubrir distintas jurisdicciones en cada rol y diversidad de género. Tratándose de los fiscales, los entrevistados pertenecen a tres de las cuatro fiscalías regionales metropolitanas (cuatro de la Centro Norte, seis de la Oriente y tres de la Sur). En el caso de los defensores ellos forman parte de las dos unidades regionales de la Región Metropolitana (cinco de la Norte y tres de la Sur). Los jueces de garantía corresponden a ocho juzgados diferentes de la Región Metropolitana. Respecto a los abogados entrevistados, cuatro llevan adelante ejercicio libre en el área penal y dos trabajan en una institución privada que presta asesorías en la materia. En cuanto a las características de género de los entrevistados, 23 de ellos, es decir, un 63,8%, correspondió a hombres y 13 (36,1%) mujeres.

## Anexo 2: Listado de entrevistas realizadas

<b>I.- Fiscales:</b>			
<b>Nº</b>	<b>Fecha</b>	<b>Género</b>	<b>Entrevistador</b>
1	07 mayo 2015	Masculino	Mauricio Duce
2	09 de junio 2015	Masculino	Mauricio Duce
3	10 de julio 2015	Masculino	Eduardo Alcaíno
4	28 de julio 2015	Masculino	Eduardo Alcaíno
5	04 de septiembre 2015	Masculino	Mauricio Duce
6	11 de septiembre 2015	Femenino	Mauricio Duce

7	02 de octubre 2015	Masculino	Ricardo Lillo
8	28 diciembre 2015	Femenino	Ricardo Lillo
9	04 de enero 2016	Masculino	Ricardo Lillo
10	06 de enero 2016	Masculino	Ricardo Lillo
11	07 de enero 2016	Masculino	Ricardo Lillo
12	12 de enero 2016	Femenino	Ricardo Lillo
13	29 de enero 2016	Femenino	Ricardo Lillo

## II.- Jueces de Garantía:

Nº	Fecha	Género	Entrevistador
1	07 de mayo 2015	Masculino	Mauricio Duce
2	25 de junio 2015	Masculino	Mauricio Duce
3	26 de junio 2015	Masculino	Mauricio Duce
4	08 de julio 2015	Masculino	Mauricio Duce
5	15 de julio 2015	Femenino	Mauricio Duce
6	03 de septiembre 2015	Masculino	Mauricio Duce
7	14 de septiembre 2015	Femenino	Mauricio Duce
8	04 enero 2016	Femenino	Mauricio Duce
9	28 de julio 2016	Femenino	Mauricio Duce

## III.- Defensores Penales Públicos:

Nº	Fecha	Género	Entrevistador
1	11 de junio 2015	Masculino	Mauricio Duce
2	17 de junio 2015	Femenino	Eduardo Alcaíno
3	02 de julio 2015	Masculino	Mauricio Duce

4	02 de julio 2015	Masculino	Mauricio Duce
5	04 de septiembre 2015	Masculino	Mauricio Duce
6	01 de abril de 2016	Masculino	Ricardo Lillo
7	19 de abril 2016	Femenino	Ricardo Lillo
8	11 de mayo 2016	Femenino	Ricardo Lillo

#### IV.- Abogados particulares:

Nº	Fecha	Género	Entrevistador
1	04 de mayo 2015	Masculino	Mauricio Duce
2	02 de junio 2015	Femenino	Mauricio Duce
3	02 de julio 2015	Masculino	Eduardo Alcaíno
4	22 de julio 2015	Masculino	Eduardo Alcaíno
5	25 de agosto 2016	Femenino	Mauricio Duce
6	25 de agosto 2016	Masculino	Mauricio Duce

Para citar este artículo bajo Norma APA 6a ed.

Duce Julio, M. (2019 Anexos: Los procedimientos abreviados y simplificados y el riesgo de condenas erróneas en Chile. *Revista de Derecho (Coquimbo. En línea)*, 26, e3845, <https://doi.org/10.22199/issn.0718-9753-2019-0012>



Copyright del artículo: ©2019 Mauricio Duce



Este es un artículo de acceso abierto, bajo licencia Creative Commons BY 4.0.